

Guayaquil, Abril 14 del 2013.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MALISARE S.A.  
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2012

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en la calidad de Comisario de La Compañía MALISARE S.A. presento a ustedes el informe de la Revisión de los Estados Financieros por el ejercicio Económico del año 2012.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros de MALISARE S.A. examinados por mi persona están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2012

Atentamente

  
Econ. Jessica Osorio C.